

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LII — Núm. 20.925

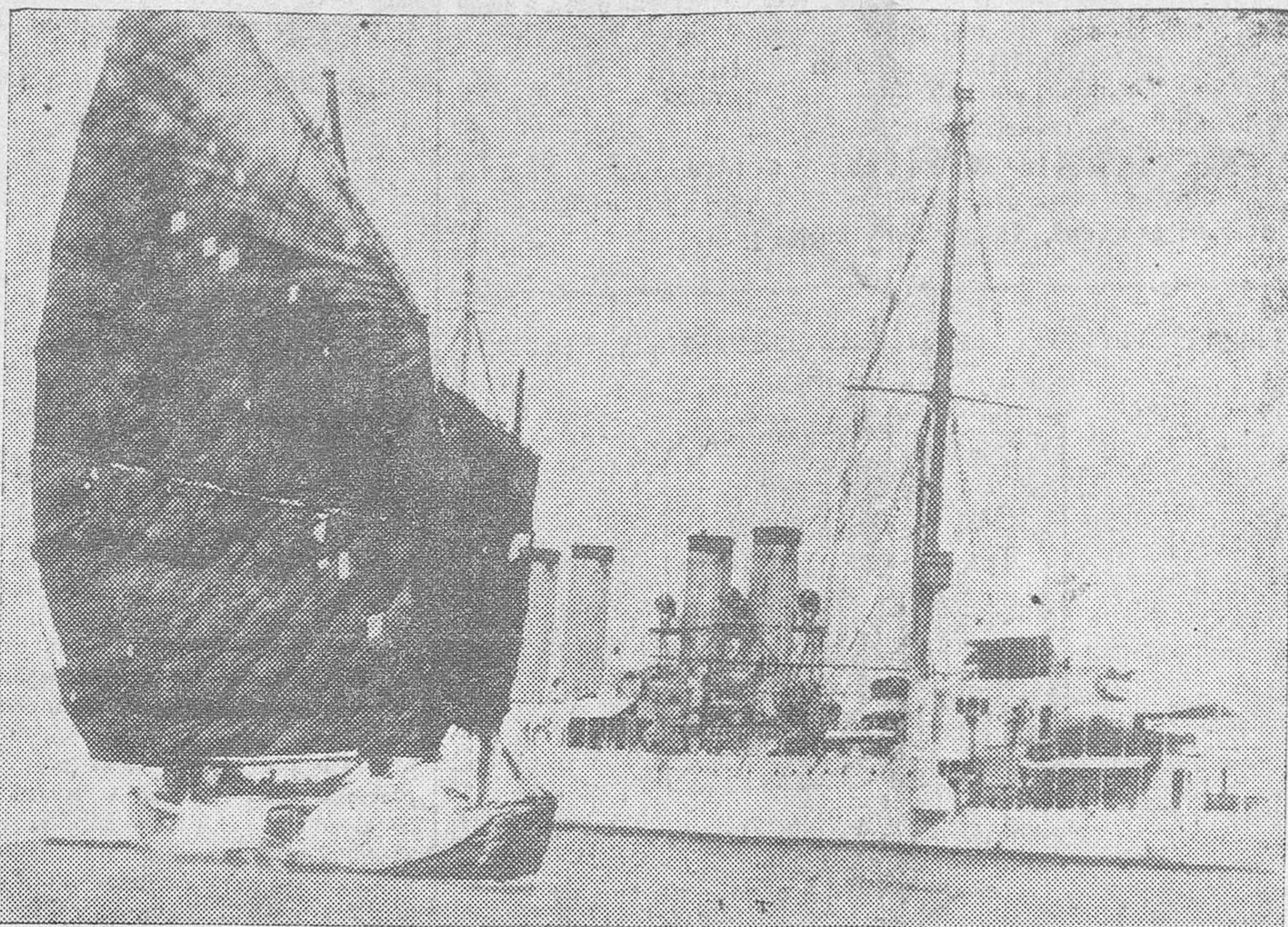
Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Jueves 11 de julio de 1929

Redacción. CALLE DE MINANA, 7 Y 9.
Administración. Aparato 147.

Teléfonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

Un contraste



Delante de Shanghai.—Piragua de guerra china y crucero moderno norteamericano

El anteproyecto de la Constitución española

(CONTINUACION)

Art. 61. Las Cortes elaborarán el reglamento para su régimen interior, ajustado a las bases que la Constitución y la ley orgánica del Poder legislativo establezcan; resolverán, asimismo, sobre las calidades de los diputados como sobre la validez de la elección, en los casos que ellas mismas no declaren grave; nombrarán su presidente, sus vice presidentes y secretarios, y distribuirán a sus miembros en secciones y comisiones, para la mayor eficacia de los trabajos que les incumben.

Habrà el número de sesiones plenas que la ley orgánica determine. Solo en los casos que exijan reserva, podrán celebrarse por las Cortes en pleno sesiones secretas.

Las resoluciones de las Cortes se adoptarán por mayoría de votos. La votación definitiva de las leyes requerirá la presencia de la mitad más uno de los diputados.

Art. 62. El Rey y las Cortes tendrán la iniciativa de las leyes; pero las referentes a política exterior y concordatoria, defensa nacional o reforma constitucional, y las que impliquen rebaja de las contribuciones o aumento de los gastos públicos, serán de exclusiva iniciativa del Rey con su Gobierno responsable.

Se exceptúan de esta disposición las proposiciones de ley relativas a gastos e ingresos que obtengan la previa conformidad de una quinta parte de los diputados.

Art. 63. Serán necesariamente materia de ley:

- 1.º La adopción de cuantas resoluciones exijan esta solemnidad, según el título IV.
- 2.º La fijación, al comienzo de cada reinado, de la dotación del Rey y su familia.
- 3.º La enajenación, cesión o permuta de cualquiera parte del territorio español.
- 4.º La aprobación de la declaración de guerra y ratificación de paz hecha por el Rey.
- 5.º La incorporación de cualquier otro territorio al territorio nacional.
- 6.º La admisión de fuerzas extranjeras en el Reino.
- 7.º La ratificación de los tratados de alianza ofensiva, de los que estipulen dar subsidios a una Potencia extranjera, y de todos los que puedan obligar individualmente a los españoles.
- 8.º La fijación bienal de los gastos o ingresos del Estado.
- 9.º El establecimiento, reforma orgánica y supresión de las contribuciones e impuestos de carácter nacional y de los monopolios del Estado.
10. La fijación bienal del contingente activo en las fuerzas de mar y tierra, así como su organización.
11. La aprobación de Códigos y leyes de carácter general relativos al Derecho público y privado, así sustantivo como adjetivo.
12. La aprobación de las Cuentas generales del Estado.
13. La determinación del régimen a que deben someterse las elecciones generales, provinciales y municipales.
14. La enajenación, cesión o permuta de bienes del dominio público, y las propiedades del Estado.
15. Las bases generales del régimen arancelario.
16. La emisión de empréstitos y la prestación directa y subsidiaria de garantías por el Tesoro público.
17. Las conversaciones de la Deuda pública y la ordenación de la Contabilidad del Estado.
18. La determinación de las condiciones de ejercicio de los deberes y derechos consignados en el título III.
19. La fijación de las bases orgánicas de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial.
20. La fijación de las bases orgánicas de la Administración provincial y municipal que se especifiquen en el título IX.
21. La concesión de amnistías.
22. La adopción de toda regla de general observancia que imponga a los españoles obligaciones personales o económicas, cuyo cumpli-

Art. 70. Como jefe supremo del Poder ejecutivo, corresponde al Rey:

- 1.º Dirigir la administración del Estado, y el Gobierno de la Nación.
 - 2.º Conservar el orden público interior y atender a la seguridad del Estado en el exterior.
 - 3.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás Potencias, recibir a los embajadores y ministros extranjeros y admitir a los cónsules, y ratificar, oyendo al Consejo del Reino, los tratados o las cláusulas de ellos que no requieran la intervención de las Cortes.
 - 4.º Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, previa consulta al Consejo del Reino y dando después cuenta documentada a las Cortes.
 - 5.º Dictar los reglamentos e instrucciones generales necesarios para la ejecución de las leyes, el desarrollo de autorizaciones concedidas por las Cortes, la organización dentro del espíritu de unas y otras de los servicios públicos, y la implantación de normas obligatorias sobre materias no reservadas por la Constitución a la exclusiva competencia legislativa.
 - 6.º Negociar, concertar y suscribir Concordatos con la Santa Sede, sin perjuicio de la ratificación por las Cortes; cuando ella procediere, con arreglo a lo establecido en la Constitución o en las leyes especiales, y ejercitar con sujeción al Concordato los derechos propios del Poder civil y los que estén atribuidos al Patronato Real para presentación de Obispos, provisión de beneficios eclesiásticos y publicación de bulas, breves y rescriptos pontificios.
 - 7.º Cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y nombre.
 - 8.º Recaudar los impuestos y decretar la inversión de los fondos destinados a cada uno de los ramos de la Administración pública dentro de la ley de Presupuestos.
 - 9.º Otorgar, con arreglo a la Constitución y a las leyes, las naturalizaciones comunes y las privilegiadas.
 10. Conferir, con sujeción a las leyes, los empleos civiles y las jubilaciones, retiros, licencias y pensiones de los empleados públicos y sus familias.
 11. Ejercer el mando supremo del Ejército y la Armada, y disponer de las fuerzas de mar, tierra y aire.
 12. Conceder, con arreglo a las leyes, empleos, ascensos y recompensas militares.
 13. Conferir, con arreglo a las leyes, honores y distinciones de todas clases, así como las mercedes cuyo otorgamiento no estuviere reservado a las Cortes.
 14. Indultar, con arreglo a las leyes, y ejercer las demás formas del derecho de gracia.
- (Se continuará.)

Arqueología sagrada

(REPORTAJES DE LA AGENCIA MENCHETA)

El deán de Menorca, ilustrísimo señor don Antonio Berjón y Vázquez, capellán de honor de S. M. el Rey, académico correspondiente de la Real de la Historia de Madrid y otras varias del extranjero, personalidad, en fin, que por su cultura y virtudes se destaca en nuestro clero, acaba de publicar un curiosísimo libro titulado «Theología Arqueológica—De Protoevangelio», que ha llamado la atención en las alturas de la Iglesia católica y todo hace esperar que se le declare texto obligatorio en todos los Seminarios del mundo por su mérito extraordinario.

Para divulgar el alcance de esta interesantísima obra y darla a conocer a nuestros lectores, un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con tan culto sacerdote.

El señor Berjón, compenetrado de nuestro deseo, comenzó diciéndonos:

—Evidentemente es interesante el estudio de la Arqueología porque sirve para comprobar la Historia. Y en cuanto al pueblo cristiano es de gran utilidad porque constituye la prueba humana más conveniente en las conclusiones teológicas y el principal lugar teológico por su máxima eficacia después de la Divina revelación y la autoridad infalible de la Iglesia.

—¿Luego su obra se dedica a comprobar de algún modo el dogma católico?

—En este primer volumen de la «Theología Arqueológica», agotando la materia bajo la prueba teológica en forma plástica sensible, gráfica, simbólica e ideológica de la caída de nuestros primeros padres y de la promesa del Rey-Mestas, Redentor del Mundo, aumentando la prueba humana en valor demostrativo a medida que va desarrollándose la tesis a la vista de los fotograbados.

—¿Cuántos documentos gráficos contiene este primer volumen?

—Ciento veintitrés. Entiendo, y por ello predomina en la obra la parte gráfica, que hoy que el «Plasticismo» en el cinematógrafo y en el teatro ejerce una atracción universal sobre el pueblo, ávido de novedades, siendo un arma de doble filo, como medio de cultura y motivo de escándalo, según los derroteros que siga, se debe ir al pueblo con el «Plasticismo» del arte cristiano para enseñarle las verdades reveladas y darle en páginas pintadas y talladas el conocimiento de las Sagradas Escrituras, que casi por completo desconoce.

—¿Qué «documentos» arqueológicos reproduce?

—Varios de ellos son españoles. Tres corresponden a un sarcófago que se conserva en la Cripta o Catacumba de Santa Encargada, de Zaragoza; dos son de la provincia de Toledo; uno de Astorga; dos pertenecen a un sarcófago hallado dos años ha en las excavaciones verificadas últimamente en Tarragona, y uno, en fin, es de Briviesca (Burgos).

Además, en la obra tiene usted varios monumentos arqueológicos de Francia y aun de Oriente, tan concordantes con las de Roma e Italia, en general, que resulta multiplicada la prueba teológica en admirable concierto de una misma profesión de fe católica.

—¿Todos los monumentos coinciden en esta fe, aun los de distintos lugares y épocas?

—Todos contienen iguales o semejantes ideogramas y símbolos. Añada usted a esto que dicha demostración es un poema de la esperanza en el Redentor prometido en el Paraíso, cantado en pinturas, grafitos, en vidrios dorados e incisos; y en anaglifos, en luernas y metales grabados.

—¿Ocupa muchas páginas?

—Está escrito en latín porque la obra está destinada a fomentar estos estudios en los Seminarios; pero Dios mediante, pronto se hará la versión española a los fines de que antes le indiqué; es decir, ir al pueblo con el plasticismo del arte cristiano que le enseña las verdades reveladas.

—¿Cree usted que será declarada de enseñanza obligatoria en los Seminarios?

—No puedo decir tanto, pero verá usted: El designio de la competencia y publicación de la Teología arqueológica fué resultado de unas conferencias con un altísimo dignatario de la Iglesia, el cual me indicó que seguramente sería de mucho agrado de nuestro serenisímo Padre, Pío XI, una obra de tan transcendental importancia para la cultura religiosa, y me añadió que yo era el llamado a realizar esta empresa para servicio de la Iglesia, contando desde luego con su apoyo y bendición.

—¿Ha costado mucho trabajo la parte material?

—Casi estoy por decirle que empecé más tiempo que en escribirla. Recorrí varias imprentas y en ninguna se comprometieron a componerla en latín; por fin encontré una en la que, sin embargo, no me respondieron de las correcciones si éstas no las efectuaba personalmente. Ello me obligó a permanecer mucho tiempo en la imprenta muchos días y sufriendo muchas adversidades y contratiempos.

—¿Qué país considera usted más rico en arqueología?

—Desde luego Roma, que fué lo mismo durante la República que durante el Imperio, el emporio del arte, es hoy también la ciudad arqueológica por excelencia.

—¿Y con respecto a España?

—Precisamente la riqueza arqueológica de nuestra Patria, máspreciada por su antigüedad, es la de la dominación romana, que nos legó cíclopeas construcciones, puentes, circos, acueductos, etc., y multitud de objetos ya descubiertos y que a cada paso se encuentran en las excavaciones que en nuestro suelo se verifican, no ya al acaso, sino bajo la dirección de sabios arqueólogos.

Y como el tema resulta tan interesante, el redactor de la Agencia Mencheta se despidió del señor Berjón, apresurado por urgentes trabajos, prometándole insistir otro día acerca del concepto que al actual Santo Padre merece esta clase de estudios.

(Prohibida la reproducción.)

URBANIDAD ALREDEDOR DE LA LONJA

Todos los valencianos estamos de acuerdo—¡no faltaba más!—en que el edificio formado por la Lonja de la Seda y el Pabellón del Consulado de Mar es una maravilla de la arquitectura civil. Algunos, en nuestro acendrado y acérrimo cariño por ese edificio, llegamos a considerarlo obra de mozos, lo cual viste mucho.

Pero la verdad es que ese cariño no se manifiesta en hechos. Y dice un refrán, casualmente o no: «Obras son amores», que no buenas razones.

Por de pronto, si ese cariño fuera activo no se hubiera consentido que frente a la Lonja se levantase un mercado que, indudablemente, tiene grandes méritos como obra arquitectónica, pero que por su colocación recuerda la del Cristo y las dos pistolas. Por cierto que Vicente Blasco Ibáñez, cuando peregró en el Centro de Cultura Valenciana, domiciliado precisamente en el Pabellón del Consulado de Mar, hizo patente su protesta por la erección de tal mercado; pero, la verdad sea dicha, no le hicieron el menor caso.

Otro detalle. Se da el caso de que no se haya publicado una monografía de dicho edificio que bien pudiera ser guía para visitarlo, breve tratado sobre sus particularidades y recuerdo, no sólo para el curioso turista, sino para el indigena enamorado. Sin embargo, hace muchos años—el siglo pasado—que en los juegos florales de Lo Rat Penat se premió una monografía de don Pedro Bonet Alcantarilla. Pero como en Valencia no hay público para que se defendan bien los libros valencianos, dicha monografía «desgraciadamente» permanece inédita, lo cual habla poco en favor del Ayuntamiento de Valencia, según palabras de José Martínez Aloy.

Pero, ¿qué más? Basta acercarse a la Lonja para darse cuenta de que no se la atiende como cumple.

No sería grollería demandar que fueran derribadas las casas en torno, de manera que la bella y primorosa arquitectura tuviera más puntos de vista. Tómese en cuenta que muchos edificios extranjeros, con ser bellísimos, parecemos más a causa de la presentación. Por lo demás, quizá la Gran Vía del Oeste—de que se viene hablando hace algún tiempo—influya en ello, aunque no por consideración especial a la mercantil manción de Pere Compte.

Lo que se impone de una manera urgente es el derribo de las tapias que cierran parte del jardín. El mismo Martínez Aloy las llamó «ignominia de los tiempos modernos». Y sabido es que el doctísimo escritor era maestro en las

expresiones suaves. El derribo de esas tapias (¡con lo fácil que es derribar!) sería una ganancia magna para la visualidad del edificio y hasta para su popularidad si el jardincillo se arreglaba con carácter y con una severa fuente (manantía, ¿eh?)

Y aun hay más. Un flanco de la Lonja está ocupado por tendetes que, no contentos con ser anclásticos, obstruyen una de las puertas del edificio. La instalación de tales barracillas debió de hacerse con carácter provisional, mientras duraban las obras del nuevo mercado. Inaugurado éste, ¿por qué perduran? Están de por medio, claro, los intereses de unos modestos comerciantes que merecen todos los respetos. Y debe procurarse lesionar mínimamente los intereses de cualquier ciudadano.

Pero también merecen atención los intereses de la ciudad, ¿no?

Muchas personas, si fueran sinceras, contestarían:

—No.

ALMELA Y VIVES

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

La plaga de los pimentales

En la sesión celebrada el 26 de junio último acordó la Cámara dirigirse a la Jefatura de la Sección Agronómica de la Provincia para que efectúen estudios y trabajos con el fin de evitar los graves daños que está ocasionando la enfermedad que está ocasionando la epidemia de pimientos de toda la provincia.

Y la Jefatura de la Sección de Valencia, con el celo característico, trasladó la comunicación de la Cámara al señor ingeniero director de la Estación de Fitopatología Agrícola aneja a la Granja Escuela de Capataces de Burjasot, quien con notable diligencia ha contestado con razonada comunicación, manifestando que dicho centro inició el año último los estudios necesarios encaminados a diagnosticar la afección que tanto preocupa a los cultivadores de pimientos. Que como resultado de las investigaciones dichas se ha recibido la impresión de que eran varias las afecciones que durante el desarrollo se habían presentado en las plantaciones de pimientos, siendo la de más intensidad la que presenta un aspecto semejante a la enfermedad denominada «Mosaico», incluida entre las de causa no bien dilucidada, originada por virus y propagada en la mayoría de casos por pulgones y otros insectos.

También se hallan en algunas plantaciones la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de «Gangrena del tallo», y en los

frutos procedentes de plantaciones ya agostadas se encontraron fructificaciones de uno de los hongos productores de la «Antracnosis» del pimiento. Este año han continuado las investigaciones y ensayos de extinción.

Y respecto al plan a desarrollar, indica el director de la referida Estación Fitopatológica que se ha de aumentar en dos ingenieros agregados al personal del indicado centro, y que uno de ellos se dedicará exclusivamente al estudio de las enfermedades producidas por hongos y bacterias.

Que en los presupuestos parciales elevados a la Dirección General de Agricultura por los directores de los centros subsistentes se consignó partidas para la instalación en Valencia de los campos de experimentación que la Cámara Agrícola propone.

Finalmente, que la experimentación y estudios para conocer el verdadero proceso de infección están planteados, pero que problemas análogos para su resolución exigen varios años de constante investigación, como ha ocurrido con el mildiu y oidium de la vid, y a la implantación de un campo de ensayo no parece práctica en época tan avanzada, y teniendo ya plantaciones donde experimentar en la granja de Burjasot.

La exportación de la patata

La Cámara ha dirigido al señor ministro de la Economía un escrito rogándole la prórroga de la fecha señalada para la exportación libre de la patata hasta el 30 de agosto próximo, fundando la petición en que por la última tempestad de lluvia se retrasaron los envíos unos quince días, aproximadamente, y de prevalecer la fecha del 15 de actual para el cese de la exportación, quedarían grandes cantidades de patata sin poderles dar salida, causándose con ello graves perjuicios a los cosecheros labradores, con la pérdida de mercados y la imposibilidad de cumplir compromisos comerciales los elementos exportadores.

No esperéis...

a reunir una cantidad de consideración para iniciar vuestra librería de ahorro. Unos céntimos bastan, y éstos comienzan a producir en seguida interés.

Las operaciones de AHORRO que realiza la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA conceden grandes beneficios a sus imponentes.

Horas de Caja: de 10 a 13'30 y de 16 a 18. Los domingos, de 10 a 12.

Oficina Central: Amallo Jimeno, 8 (edificio de su propiedad)

COMPANÍA SIDERÚRGICA DEL MEDITERRANEO

(ALTOS HORNOS DE SAGUNTO)

Facilita gratis proyectos y presupuestos para construcciones metálicas a los señores arquitectos y contratistas. Pidanse informes en las oficinas de la Compañía: Sorní, 4-Tel. 10.635-VALENCIA

Hotel "Oriente"

RESTAURANT

Director propietario: Ramón Vidal San Vicente, 84 - Teléfono 14.308

MENU para mañana día 12 julio,

Almuerzo:

Entremeses variados.
Bouillabaisse provençale.
Ternera a la moda.
Pescado frito.
Brochetas de riñones.
Dulce: café helado.
Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 3'50 pts.

Comida:

Entremeses variados,
Puré legumbres.
Pescado romano.
Filete duquesa.
Tomates al gratén.
Pollo a la broche.
Dulce: ALMIBAR.
Frutas del tiempo.

Precio del cubierto: 4'50.

Habitaciones desde 3 pesetas. Pensión completa desde 10 pesetas. Desayuno desde 0'75 peseta. Provisiones viaje 4 pesetas.

Servicio a domicilio, aumento 0'50. Abonos de 10 cubiertos, 35 pesetas. Id. de 30 id. 100 id.

VENTILADORES eléctricos, superiores, gran surtido, económicos.

PLANCHAS ELECTRICAS diversos modelos, garantizadas, de poco consumo, baratísimas.

Exclusiva para esta región de las lámparas marca «FIX». Depósito de lámparas «OSRAM».

Materia eléctrica y maquinaria

Vda. de Manue Garcia Minguet Lauria, 28 - Valencia - Tel. 10.106

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts.

NOTICIAS

Se mantiene el tiempo muy hermoso, y aunque el calor molesta bastante, las brisas reinantes del Nordeste logran atenuar, en parte, los efectos de los caliginosos rayos solares.
El barómetro señala una presión de 767 milímetros, y la humedad relativa es de 75 grados, que hacen concebir la esperanza de que el buen tiempo siga afirmándose.
La temperatura ha sido de 20 grados en la madrugada, 28 a las ocho de la mañana y 28 a la sombra y 81 al sol al comenzar la tarde.

Algunos fumadores de los más castizos se quejan de los recursos que emplea la Compañía Arrendataria de Tabacos para introducir forzosamente la nueva elaboración de cigarrillos de 60 céntimos, que por su deficiente calidad no han tenido, por lo visto, la aceptación deseada.
Para obligar al fumador a adquirir estos paquetes que pomposamente se titulan «Cigarrillos superiores al cuadrado», suprimen en las sacas de los estancieros los 50 céntimos, dándoles solo los de la nueva clase, a fin de que el público se vea precisado a comprarlos a la fuerza, tragándose el paquete, que, como decimos, es de alivio; y al fin de la jornada un ingreso enorme de chavos para la Arrendataria, que es lo que se busca.

La Real Sociedad de Tiro de Pichón se dispone a celebrar la verbena del Carmen, en su chalet de la playa, con la distinción y buen gusto que caracterizan todas las fiestas que organiza tan distinguida entidad.
En la noche del martes próximo, 16 del corriente, se reunirán en el citado chalet las familias aristocráticas valencianas, y como en años anteriores, pasarán unas horas agradables, pues el programa de la verbena no puede ser más sugestivo, dentro del marco castizo de este género de fiestas.

Iluminación espléndida por millares de farolillos; desfile de bellezas ataviadas con los airoso mantones de Manila; cena a la americana, orquestina, pianos de manubrio, banda de música, puestos de churros y flores, horchatera, refrescos, baile, etcétera, etcétera.
Puede asegurarse por anticipado que la verbena del Tiro de Pichón será un exitazo.

En el Rectorado de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos:
De Licenciados en Medicina: Don José Guardiola, don Juan Navarro, don José Polquíu, don Salvador Escrivá, don Juan Calabuig, don Juan Pérez, don Vicente Mateu, don Manuel Colón, don Julio Roda, don Vicente Herandis, don Vicente García y don Isaac García.
De Practicantes autorizados: Don Blas López, don Juan B. Lloréns, don Francisco Rochera, don Valeriano F. Sánchez, don Evely Tendero, don Isidoro Juste, don Eduardo Martín, don Manuel García, don José García, don Fernando Garrido, don Rafael González, don Ildefonso Huertas, don Octavio Miranda, don Joaquín Soler, don Germán Cerezo, don Adrián Eixarch, don Vicente Navarro, don Antonio Hortelano, don Cayetano Blázquez y don Eduardo Martí.
De Practicantes: Don Aniceto Clemente, don Juan Mas, doña María Mollá y don Jeremías Morant.
De Matronas: Doña María A. Martínez, doña María L. Insa, doña Francisca Corbi, doña Rosa García, doña María J. Parra y doña Encarnación Rodríguez.

Muebles en todas calidades y precios encontrará usted en la fábrica de E. Vilella. Muebles de juncos y mimbre para campo y casinos. Sillores desde 9 pesetas. Exposición y venta: Paz, 17.—Fábrica y Exposición: Jesús, 108.

El día 9 del corriente dejó de existir, con la ejemplaridad del creyente, el honorable ciudadano don José María Baquero Velloch, sumiendo en el dolor consiguiente a su familia y a sus buenos y numerosos amigos, de los cuales la pérdida de tan respetable señor ha producido general sentimiento.
A su viuda, la señora doña Josefa Ten, a los hijos, hermanos y demás familia, y muy especialmente a nuestro entrañable amigo particular el sacerdote don Cristóbal Baquero, enviamos nuestro sentido pésame, y con él la expresión de nuestra mayor consideración y simpatía. A todos acompañamos en la pena que les embarga, y a todos deseamos resignación, puesta su fe en la esperanza de que el alma del fallecido gozará en estos momentos de la bienaventuranza eterna. Descansen en paz.

En la iglesia de San Antonio, sita en la Carrera de Encort, término parroquial de Castellón, se celebrará el domingo próximo, a las 5:30 tarde, un solemne ejercicio en honor al Sagrado Corazón de Jesús, en el que predicará don Ramón Artola.
La fiesta tiene por objeto conmemorar la terminación de las obras realizadas en dicha iglesia, que ha sido restaurada totalmente, y en la que se ha hecho nuevo el piso, zoculada y el púlpito. Ha sido pintado todo el templo y la fachada, y se ha hecho una campana que será bendecida el domingo por el Provisor de este Arzobispado, doctor Ferreres, pronunciando una plática el canónigo doctor Benavente.
El administrador principal de Correos de esta provincia nos comunica, para que lo hagamos público, que en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 9 del corriente, se inserta un anuncio convocando concurso para dotar de local adecuado a la estafeta de Correos de Villar del Arzobispo, por término de cinco años, que podrá prorrogarse por la tónica, de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 500 pesetas anuales.
Después de pasar el día en Valencia regresó anoche a la Corte el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Transmediterránea, señor Dómene, que fué despedido en la estación por el Gobernador civil señor Hernández Mallillo, Alcalde de Valencia señor marqués de Sotelo y el representante de la Compañía señor Bellmón.
Para pasar una temporada en Benicassim ha llegado en el expreso de Madrid el ingeniero jefe de Caminos don Mauro Serret, con su familia.
En el mismo tren han regresado el administrador de la Compañía Valenciana de Tranvías, don José María Villalonga, y el ex diputado a Cortes don Carlos Hernández Lázaro.
En el puerto de Sagunto ha instalado una excelente clínica, dedicada a cirugía, enfermedades de los niños y enfermedades en general, nuestro buen amigo el joven y estudioso médico don Francisco Galán Marco.
La clínica, montada con todos los adelantos de la ciencia moderna, ha sido establecida en la Avenida de Castellón, número 16 (segunda puerta), de dicha población, y ha sido inaugurada con éxito para el médico y provecho para los numerosos pacientes que a él acuden en demanda de alivio para sus dolencias.
Sinceramente felicitamos al doctor Galán Marco, tanto por el acierto que ha tenido al establecer la clínica de referencia cuanto por el reciente nombramiento de médico del Hospital Sota-Aznar de la población de referencia, que significa un elocuente reconocimiento de los méritos que concurren en tan distinguido doctor.

En el Instituto Politécnico de la calle de Colón se han concentrado las distintas especialidades, entre las cuales figuran:
Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y

En la iglesia de San Antonio, sita en la Carrera de Encort, término parroquial de Castellón, se celebrará el domingo próximo, a las 5:30 tarde, un solemne ejercicio en honor al Sagrado Corazón de Jesús, en el que predicará don Ramón Artola.
La fiesta tiene por objeto conmemorar la terminación de las obras realizadas en dicha iglesia, que ha sido restaurada totalmente, y en la que se ha hecho nuevo el piso, zoculada y el púlpito. Ha sido pintado todo el templo y la fachada, y se ha hecho una campana que será bendecida el domingo por el Provisor de este Arzobispado, doctor Ferreres, pronunciando una plática el canónigo doctor Benavente.
El administrador principal de Correos de esta provincia nos comunica, para que lo hagamos público, que en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 9 del corriente, se inserta un anuncio convocando concurso para dotar de local adecuado a la estafeta de Correos de Villar del Arzobispo, por término de cinco años, que podrá prorrogarse por la tónica, de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 500 pesetas anuales.
Después de pasar el día en Valencia regresó anoche a la Corte el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Transmediterránea, señor Dómene, que fué despedido en la estación por el Gobernador civil señor Hernández Mallillo, Alcalde de Valencia señor marqués de Sotelo y el representante de la Compañía señor Bellmón.
Para pasar una temporada en Benicassim ha llegado en el expreso de Madrid el ingeniero jefe de Caminos don Mauro Serret, con su familia.
En el mismo tren han regresado el administrador de la Compañía Valenciana de Tranvías, don José María Villalonga, y el ex diputado a Cortes don Carlos Hernández Lázaro.
En el puerto de Sagunto ha instalado una excelente clínica, dedicada a cirugía, enfermedades de los niños y enfermedades en general, nuestro buen amigo el joven y estudioso médico don Francisco Galán Marco.
La clínica, montada con todos los adelantos de la ciencia moderna, ha sido establecida en la Avenida de Castellón, número 16 (segunda puerta), de dicha población, y ha sido inaugurada con éxito para el médico y provecho para los numerosos pacientes que a él acuden en demanda de alivio para sus dolencias.
Sinceramente felicitamos al doctor Galán Marco, tanto por el acierto que ha tenido al establecer la clínica de referencia cuanto por el reciente nombramiento de médico del Hospital Sota-Aznar de la población de referencia, que significa un elocuente reconocimiento de los méritos que concurren en tan distinguido doctor.

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).
Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).
Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.
Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.
Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.
Radiología y electrología, de diecisiete a dieciocho, los martes y viernes.
Enfermedades tuberculosas y

heredo-sifilíticas, a las cuatro de la tarde.
Los miércoles y viernes, de diez a once horas, operaciones en la especialidad de partos y enfermedades de la matriz.
En el edificio contiguo funciona el Instituto Municipal de Puericultura, que a diario tiene establecidas las especialidades y servicios siguientes:
Gota de leche y reconocimiento de nodrizas, durante las mañanas.
Consultorio de niños, a las once horas.

Horas de salida diariamente de los trenes de todas las líneas del Norte

Salidas Encina
Ligero Encina, 6'41.
Expreso Encina, 9'55, a Madrid
Tranvía Játiva, 11'30.
Ligero Encina, 14'00.
Tranvía Játiva, 18'40.
Tranvía Játiva, 18'45.
Mixto Encina, 19'00.
Correo expreso Encina, 20'40, a Madrid.
Tranvía Játiva, 20'50.
Expreso Encina, 22'50.

Salidas a Silla y Cullera
Correo, 6'41.
Idem, 9'10.
Ligero, 16'40.
Idem, 18'45.

Salidas a Denia
Tranvía, 6'41.
Idem, 9'10.
Idem, 14'00.
Correo, 18'40.

Salidas a Alcoy
Tranvía, 6'41.
Idem, 9'10.
Idem, 14'00.
Idem, 18'40.

Salidas línea Barcelona
Expreso Tarragona, 6'59.
Tranvía Castellón, 8'05.
Expreso Tarragona, 9'55.
Mixto Tarragona, 2'00.
Tranvía Castellón, 14'20.
Idem idem, 16'58.
Idem idem, 19'55.
Correo Tarragona, 21'40.

Salidas línea Alcoy
Correo, 9'40.
Tranvía, 12'00.
Idem, 17'27.
Idem, 21'24.

Salidas línea Denia
Correo, 9'40.
Idem, 12'00.
Idem, 17'27.
Mixto, 21'24.

Salidas línea Cullera
Ligero, 9'25.
Tranvía, 12'00.
Ligero, 14'17.
Idem, 21'24.

Salidas línea Utiel
Tranvía, 9'30.
Idem, 15'55.
Mixto, 17'35.
Correo, 20'15.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA

Esta noche, a las 10'15:

BOXEO

5 verdaderos combates, 5

A 4 rounds de tres minutos:
1.º **VILORIA** contra **BEREA**
Campeón de Levante de Valencia

A 4 rounds de tres minutos:
2.º **MARTINEZ RAMOS** contra **RODRIGO**
Campeón de Levante de Silla

A 6 rounds de tres minutos:
3.º **JAIME LOPEZ** contra **MOLINA**
valenciano catalán, vencedor del torneo de Cataluña

A 8 rounds de tres minutos:
4.º **DAUFI** contra **UBIDE**
Campeón de Valencia vasco

A 10 rounds de tres minutos:
5.º **MARTIN OROZ** contra **HABIB**
aragonés, campeón de Cataluña excelente púgil catalán

Entrada general, 1'50 ptas.—Señoras gratis.



(MARCA DE FABRICA)

MI PAPEL

es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado

Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS

UNA BONITA FOTOTIPIA al final de cada estuche

ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Ases del Futbol, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte Internacional moderno, serie F

PREPARE SU VERANEO ADQUIRIENDO UN NUEVO FORD

LISTA DE PRECIOS

Fastón...	6.455	ptas.
Roadster...	6.305	»
Roadster con asiento trasero...	6.585	»
Cupé de negocios...	7.180	»
Cupé con asiento trasero...	7.435	»
Cupé de Serie...	7.355	»
Cupé de Serie con asiento trasero...	7.605	»
Cupé Deportivo...	7.355	»
Sedán de dos puertas...	7.305	»
Sedán de cuatro puertas...	8.005	»
Town car...	12.405	»
Taxi...	9.403	»
Chasis comercial...	4.902	»
Chasis camión...	6.542	»
Chasis con doble transmisión...	6.907	»

A. Casajuana Pfeiffer

Agencia oficial:

Avenida Amalio Jimeno, 5

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN EQUIPADOS LOS COCHES CON PARAGOLPES Y PARA ENTREGA EN VALENCIA

Jabón Sol

Señora: En todos los establecimientos del ramo encontrará

El más económico por su rendimiento

PLAZA DE TOROS

Mañana viernes, acontecimiento artístico

DEBUT del eminente cantante Pablo Gorgé

LA DEL SOTO DEL PARRAL

LA MAS PURA...

...Y EXQUISITA LECHE PAUSTERIZADA LA ENCONTRARA USTED EN LA

Lechería-Granja de San Antón

PRODUCTO SELECTO DE LAS VACAS PROPIEDAD DE ESTA GRANJA. PRÓXIMA APERTURA

Gran Vía del Marqués del Turia
Teléfono 13.779

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE

Depositario: Ramón Casanova Boix-Pi y Margall, 74.-Teléfono 11.610

COLISEUM

Revista Verdaguera

Butaca, 0'30 - General, 0'20

«EL OFICIAL DE LA GUARDIA», interesante comedia, por MARIA CORDA (Gran éxito) «EL CARROUSEL DE LA MUERTE», emocionante drama, por ANTON CONTNER «UNA AVENTURA DEL GATO MOCHALES»
Lunes próximo: RICHARD DIX en la graciosa comedia PARA MOUNT «EL HOMBRE QUE TRIUNFO»

Lírico

HOY JUEVES

Butaca, 0'30 - General, 0'30
A las 5:30 tarde y 10 noche:

Estreno:
REVISTA PARAMOUNT

Estreno:
La comedia de los celos
Sugisiva comedia, por ESTHER RALSTON, F. STREHLING y R. ARLEN.
Estreno:
LA MANICURA
graciosa comedia por la simpática artista BEBÉ DANIELS.
Estreno:
Cuando el amor es joven
graciosa comedia en dos partes.
Semana próxima inauguración de la temporada de grandes reprises.
Fijese a diario en los programas de este salón.

OLYMPIA

HOY jueves, MODA, PROGRAMA

Exito,
La duquesa de Buffalo
Gran creación de
CONSTANCE TALMADGE
FIN DE FIESTA:
Exito de
PEPITA VELAZQUEZ
Lindísima bailarina
EXITO EXTRAORDINARIO de
RAMPER

El ingenioso excéntrico, chistes de buen gusto, a g'anel, bailes, música, acrobacia, etc., etc.
Si usted desea pasar un rato agradable, vea a
RAMPER

SEÑORES ANUNCIANTES:

Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia

no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

¿Por qué el dolor te consume, te destroza y te reprime? Porque se acabó en mi casa el café marca **SUBLIME**.
Cómpralo en casa **SIXTO AYORA**, San Vicente, 160.

CARTELERA

PARA HOY

LIRICO.—Sesiones de cine a las 5'30 tarde y 10 noche.
OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 5'30 tarde y 10 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 10 noche.
COLISEUM.—Sesiones continuas de cine desde las 5 de la tarde.

Gran Teatro

Hoy, 5 tarde y 10 noche:
Posturitas, héroe
Asunto cómico.
El heredero de su excelencia
Olga Tschichowa y Willy Fritsch.
Actualidades Gaumont
Información mundial.
De pollo pera a cow-boy
Ken Maynard.
Mañana:
JAZZ
María Corda-Willy Fritsch.
60 cénts. butaca
Por la tarde REGALO a los niños de muñecos grotescos (Pitos).
Pastillas BONALD
cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS

Mujer que amas: lee este libro

CLARO DE LUNA

(Novela feminista)
POR
LUIS DE VAL
PRECIO: 5 PEsETAS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DIPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

CANAS



invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. DE VENTA EN TODAS PARTES. Depositario para la Región: LAS BARRAS, S. A. GARCÍA VALENCIA

Balneario La Puda de Montserrat (Reformado)
 Una hora de Barcelona. Cura termal sulfurosa radio-activa. Afecciones herpéticas, piel, artritis, reuma, acrofitosis, avariosos.
Pensión Hotel: De 13 a 21 pesetas. SIN AUMENTO DE PRECIOS
 Información y encargos: Don José Viguier, San Cristóbal, 7, Valencia, y Administrador del Balneario.

Balneario Vichy Catalán
 Caidas de Malavella (Contiguo estación ferrocarril)
 TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE
 Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas
Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas
 Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - BARCELONA

PORTA-CELI
 Enclavado en extensa pinada a 342 metros de altura
 Se alquilan casas amuebladas o sin muebles
Razón: Paz, 22 - Almacén de Muebles LIERN

MUEBLES - J. ABAD
SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior

TRANSPORTES GERRARDO ROBREDO
ALICANTE, 19
EL RAYO
 Acarreos en general a estaciones y puerto. Transportes por autocamiones a toda la Península. Servicios combinados a domicilio, marítimos y terrestres. Est. peales con Barcelona, Almería, Islas Baleares, Canarias y Costa Norte de Africa. Transportes internacionales.

Anuncie usted en este diario

Venta de fincas
 Urgente la venta de varias fincas, entre ellas tres situadas en la calle de San Vicente (entre la plaza de Cajeros y Limpia), en la calle de Lauria y Mascual y Genis, con grandes plantas bajas para negocios.
PISOS Y PLANTAS BAJAS en las calles del Doctor Moliner, Jordana, y próximas a Olympia, en casas de buena construcción, desde 5.000 pesetas en adelante.
SOLARES con fachada al Camino de Tránsito, propios para industria, a 2 pesetas palmo.
 Informará el corredor José María Bernat, Don Juan de Austria, 20, principal.
 Teléfono 12.665. Despacho: de 8 a 1 y de 3 a 7.

Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2
 WATER CLOSET Completo precio limitado 45 pesetas

LA JIRAFÁ
 GORRAS, SOMBREROS CABALLERO Y SEÑORAS JUNTO PLAZA TOROS

ARMERÍA H. ESTREMS
 Pi y Margall, 14
CASA GRITZNER
 A PLAZOS Y CONTADO Las mejores escopetas finas de caza y tiro de pichón Gran surtido en cartuchos cargados y vacíos

UNICO DEPOSITO de todas las existencias de Lámpara **PHILIPHS**
 Pi y Margall, 65, y Martínez Caball, 8.

Portería
 La desean dos hermanas solas, de inmejorables referencias. Razón: Samaniego, 9, principal.

El Crédito Dental Español
 DENTADURA AL CREDITO Y A PLAZOS
 ALICANTE, 35, 1.ª (esquina: Iraa Via), VALENCIA.
 Presupuestos verbales y por correspondencia.

Casa PETIT
 OSÉ ORELLANA GUTIERREZ Valencia
 Calle San Vicente, 188
 Teléfono 12.100
LOZA, CRISTAL Y PORCELANA
 Menaje de cocina irán surtido en artículos de metal y propios para regalos servicios para cafés, bares y hosterías No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras

COMPRAD Muebles Bargues
 Exposición y venta: **Don Juan de Austria, 9**
 Teléfono 13.912
 Fábrica: **Azcárraga, núm. 37**
 Teléfono 14.602
VALENCIA

Camas-Darás
 Doradas, niqueladas y de hierro
 Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
 Fábrica: Almas 10 Tel 12.143

Veraneantes
 En Jaca (La Suiza Española) altura 870 metros, se alquila amueblado un bonito y espacioso chalet.
 Dirigirse a Primitivo Peire, Capitania General, Valencia.
 Razón: Pelayo, 54, portería, de 8 a 7 tarde.

ARCAS BASCULAS
 Para guardar caudales Para pesar ganado en vivo **TALLERES SANZ GRAO (Valencia)**

ALCIRA HOTEL ROYALTY
 Durante la construcción del nuevo edificio para el HOTEL ROYALTY, se ha trasladado provisionalmente a la calle Mayor de Santa Catalina, 12, tratando siempre con esmero a su distinguida clientela.

Mesas y veladores
 Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. También hay mostradores y estanterías. Se alquilan heladoras. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos.
CASA PALETS
 Hospital, 13, Valencia (frente a la puerta principal)

Ferretería Guerrero
CANALEIAS, 1
Neveras y Heladoras
 LAS MAS FUERTES Y ECONOMICAS
 DIVERSOS MODELOS DE **NEVERAS**
 DESDE 70 PESETAS
Gaseosa "frigorífica"
 Pídale en todas partes, por ser la mejor

Guía del turista en Valencia

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES—Situado junto a la iglesia del Carmen Es, después del de Madrid, el más importante de España, y en primitivos supera a aquel. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, de 10 a 14. Jueves y domingos, entrada gratuita, de 10 a 13. Tranvías más próximos para visitar el Museo, los números 1 y 6.

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almuñido. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se facilita en las oficinas Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del Rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 2, 3, 6 y 8.

MUSEO DE ANATOMIA.—(Facultad de Medicina, calle de Guillen de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitar lo, el número 5.

PALACIO DE LA LONJA.—(Situado en la plaza del Mercado).—De estilo gótico, está considerado como el mejor ejemplar de la Arquitectura civil Española. Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Tranvía más próximo, el número 7.

PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al Puente del Mar).—En él está instalada la magnífica colección conológica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitar, los números 2 y 3.

TORRES DE SERRANOS.—(Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres). Tranvías más próximos los números 1, 5 y 6.

TORRES DE CUARTE.—Consolidadas en 1444, sirven actualmente de prisiones militares. Tranvías más próximos, 5 y 7.

PALACIO DE LA GENERALIDAD DEL REINO.—Valiosa galería de retablos de los Reyes de Valencia. Magníficos artesanos en los entresuelos y en el Salón de Cortes. Tranvías más próximos, 6 y 1, descendiendo en la misma puerta.

JARDINES DEL REAL.—(Situados en la Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Los domingos por la mañana, entrada gratuita. Tranvía más próximo, el número 3 y el especial.

CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA.—Sala Capitular estilo ojival de 1858. Más de 400 cuadros, entre ellos, de Goya, Joanes, Ribera, Saxoferrato y otros. El Santo Cáliz de la última cena del Señor y un portapaz de Benvenuto Cellini. Subida a la torre de 84 metros, El Miguelete, desde donde se admira uno de los más bellos panoramas del mundo. Tranvías números 1 y 6.

IGLESIA Y REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI.—Estilo greco romano. Pinturas al fresco por Matarana. Cuadros de Zúcaro, Ribalta, Greco y otros. Tapices flamencos. Biblioteca e interesantes preciosidades artísticas. Situado frente a la Universidad Literaria.

PARROQUIAL IGLESIA DE SANTOS JUANES.—Hermoso ejemplar de arquitectura barroca valenciana. Bóveda al fresco pintada por Palomino y de grandes proporciones. Tranvía más próximo, el número 7.

JARDIN BOTANICO.—(Situado en la calle de Cuarte, 118).—Entrada mediante pase, que se los forasteros se da en la oficina Fomento del Turismo. Tranvía más próximo, el número 7.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Rica colección de documentos relativos al régimen foral de Valencia. Espada del Rey don Jaime I de Aragón. La «Senyera», Códices iluminados. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una. Tranvías más próximos, los números 1, 2, 3, 7 y 8.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO.—(Situada en la plaza de la Constitución).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5:30 tarde a 11 noche. Tranvías más próximos, los números 1 y 6.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—(Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats).—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde a ocho noche. Tranvía más próximo, el número 7.

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR
 De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho.—Catarrros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.
 Muy útil en la CONVALENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.
 Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas excepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.
 «El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozáibes, Espinosa, Vidal y Llobregat.
 «El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongociones rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.
 «El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
 «El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.
 El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozáibes, licenciado en Medicina y Cirugía.
 Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
 He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.
 He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Vallente.
 He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

LUIS DE VAL. —EL HIJO DE LA OBRERA

acogida que me dispensó, sin conocerme, y la ayuda que me prestó para buscar a mi hija. Siempre me mostraré agradecido a su generosidad.
 Y púsose a trabajar, añadiendo: —Despachemos los asuntos más urgentes, a fin de que mi falta no produzca entorpecimiento alguno en la marcha del trabajo.
 Por espacio de una hora escribía sin levantar mano, trabajando con verdadero ardor.
 A las nueve llegó don Andrés.
 En el venerable y bondadoso rostro del señor Abad advertíase cambios alarmantes.
 Estaba muy pálido, había enflaquecido y era más profunda que antes la expresión de melancólica tristeza que le caracterizaba.
 Adivinábase que debía sufrir mucho moralmente, y nosotros sabemos por qué.
 Había perdido casi la esperanza de encontrar a su hijo.
 Detúvose un instante en la puerta y sonrió satisfactoriamente al ver el ahínco con que trabajaba Rodolfo.
 Luego avanzó algunos pasos, y le tendió la mano, diciéndole: —Buenos días, amigo Casals.
 El conde se levantó respetuosamente y apresuró a estrechar la mano que el anciano le tendía.
 —Buenos días, don Andrés—repuso.
 Y añadió con sincero interés: —¿Cómo se encuentra usted hoy?
 —Bien—contestó el señor Abad, sonriendo tristemente—. Yo siempre me encuentro bien.
 —Ojalá fuese cierto!

—¿Lo duda usted, amigo Rodolfo? Mi salud es inmejorable...
 —Lo creo y lo celebro.
 —Entonces...
 —En fin, no le digo a usted más, sino que haría cualquier sacrificio por verle a usted dichoso, tan dichoso como yo. Dispénsese si me tome la libertad de creerle desdichado.
 —La salud es una cosa y la felicidad otra muy diferente, amigo mío. Las dos son cosas preciosas, que se gozan reunidas muy pocas veces.
 Como queriendo variar de conversación, don Andrés dijo, cambiando de tono: —Tengo que reñirle a usted.
 —¿A mí? —preguntó Rodolfo alarmado.
 —Sí, señor, a usted.
 —¿Por qué? Si he cometido alguna falta en el cumplimiento de mis deberes, habrá sido sin saberlo.
 —No; si no se trata de faltas, sino de sobras.
 —No comprendo...
 —Le he dicho a usted varias y repetidas veces que no hay necesidad de que venga a la misma hora que los empleados.
 —¿Ah! ¿Se refiere usted a eso?
 —Usted no es un empleado como los demás.
 —Muchas gracias; pero...
 —No lo es usted.
 —Pero usted, precisamente, es el menos autorizado para reñirme en tal sentido.
 —¿Por qué?
 —Porque me da ejemplo contrario de lo que me reprende. No son más que las nueve de la ma-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA» 281

ñana y ya está usted aquí, lo mismo que todos los días.
 —Por distracción...
 —Pues lo que usted hace por distracción, bien puedo hacerlo yo por deber.
 —¿Es usted incorregible!
 Y el señor Abad sonrió bondadosamente.
 Sentáronse cada cual junto a su mesa respectiva, y Rodolfo dijo: —Con su permiso voy a reanudar mi trabajo.
 —¿Teme usted que si pierde algunos minutos más se lo eche en cara?—le replicó jovialmente don Andrés.
 —No, no es eso; pero luego tengo que hablar con usted...
 —¿Conmigo?
 —Sí.
 —Pues hable ahora.
 —Antes quiero terminar este trabajo.
 —Pero...
 —Permítamelo usted.
 —Bueno, como guste.
 Y cogiendo un periódico de encima de la mesa, se puso a leer.
 De pronto, suspendió el señor Abad la lectura, y dijo: —Una pregunta, querido Rodolfo... ¿qué sabe usted del amigo Badía?
 —Nada absolutamente—respondió el conde.
 —Hace días que no viene por aquí.
 —Sí, varios días.
 —¿Es extraño! Si hoy tampoco viene, irá a su casa a saber si le ocurre algo.
 Reanudó la lectura, y el esposo de Anita siguió escribiendo.

Al cabo de un rato Rodolfo soltó la pluma, y dijo: —Ya está.
 —¿Ha concluido usted? —preguntó el señor Abad, dejando el periódico sobre la mesa.
 —Sí, señor.
 —¿Luego va a hablarme, como antes dijo?
 —Si usted tiene la bondad de escucharme...
 —¿Ya lo creo! Precisamente me tiene usted intrigado por saber de qué se trata.
 —No se alarme usted, no es nada de particular.
 —Sepámoslo.
 Levantóse Rodolfo de su sillón y fué a ocupar una silla junto a la mesa de don Andrés.
 Una vez sentado allí, dijo: —Señor Abad, yo sentiría en el alma que se ofendiese usted, o se enojase, por lo que voy a decirle.
 —No hay ese peligro—replicó bondadosamente el anciano,—porque le juzgo a usted incapaz de hacer ni decir nada que pueda ofenderme o enojarme.
 —Es usted demasiado indulgente para conmigo...
 —Adelante.
 —Pues como sé que a usted no le gustan los rodeos ni a mí me gustan tampoco, le diré lisa y llanamente, que todo se reduce a presentarle la dimisión del empleo que tuvo la bondad de concederme en situación para mí ineludible.
 Sonrió el señor Abad, y dijo: —Lo que me dice no me sorprende, porque lo esperaba. Lo supuse desde que se reconcilió con su esposa, y así se lo manifestó al amigo Badía. El puede repetirle

AUTOMOVILES INDUSTRIALES MINERVA

EL CAMION MINERVA Económico Seguro - Rápido
 está tan alto como todo el material

MINERVA
 Camiones - Omnibus
 Tractores
 Semirremolques
 AUTOMOVIL SALON
PAZ, 33 - VALENCIA